Asunto: Proyecto MENDES: información y reunión de lanzamiento

De: Esteban Puente <epuente@azti.es>

Fecha: 14/11/2017 11:47

Para: Juan Martín <jcmartin@opromar.com>, fco <fcoteijeira@opromar.com> **CC:** Luis Arregi <larregi@azti.es>, "Maria Isabel Gomez" <migomez@azti.es>

Estimados Juan Carlos y Francisco:

Os comunico que <u>hemos recibido aprobación oficial al proyecto recientemente</u>, así es que enhorabuena para todos.

Ahora tenemos que pensar en poner en marcha el proyecto y para ello <u>es importante que tengamos una primera reunión de lanzamiento en Galicia en Diciembre</u> para:

- Comentar más en detalle objetivos y la planificación del proyecto, incidiendo en la secuencia de actividades del mismo a lo largo de su duración (1 año)
- Reunirse con agentes del sector concernido (armadores, patrones de la flota objeto de estudio, personal de OPROMAR) para poner en común el proyecto e identificar bien el caso de estudio a abordar (flota/épocas/especies,...) relacionado con la afectación de la Obligación de Desembarque.
- Hacer un corto embarque (de un día) para toma de contacto con la realidad de la pesca de arrastre de vuestra flota (conocer la operativa de los buques, capturas, artes de pesca, manera de trabajar, etc...).

Nuestro plan con fechas detalladas (en base a nuestra disponibilidad en Diciembre), pendiente de confirmarlo con vosotros sería:

- Jueves 14 (Diciembre): Reunión de lanzamiento en OPROMAR.
- Viernes 15: Embarque de una persona (Luis Arregi) en arrastrero tipo (parece que la flota de arrastre al día descansa en fin de semana por reglamento).
- Sábado 16: Regreso al País Vasco.

Por parte de AZTI, iríamos al menos Luis Arregi (Investigador Senior en Tecnología Pesquera) y yo mismo.

Nos es <u>importante confirmar este plan y fechas para organizarnos cuanto antes</u>, así es que gracias adelantadas por confirmárnoslo a la mayor brevedad.

A la espera de vuestras contestación, recibid mi más cordial saludo.

Esteban

Ps: ahora mismo tenéis una copia digital del <u>Acuerdo de Colaboración entre OPROMAR y AZTI</u> para el proyecto que os envió recientemente Mábel Gómez (la compañera de AZTI que trabaja en la parte más administrativa de los proyectos). Decidme si queréis tenerlo en papel con la firma física por ambas partes, en cuyo caso quizá sería necesario volver a proceder a la firma de los documentos (aprovecharíamos quizá el viaje para hacerlo). Si os es suficiente con lo que tenéis ahora mismo no sería necesario hacer nada más (el compromiso con Fundación Biodiversidad ya está cumplido con la versión digital entregada). Disculpas una vez más por el "ir y venir" de estos documentos cuando se ha estado preparando la propuesta, que ha sido ajeno a nuestra voluntad y debido a las exigencias de F.B.

Esteban Puente Picó

Dr. / PhD. / Dk.

AZTI. Responsable de Tecnologías Pesqueras Sostenibles. Head of Sustainable Fishing Technologies. Arrantzateknologia Iraunkorren arduraduna

Txatxarramendi Ugartea z/g. E-48395 Sukarrieta - BIZKAIA (Spain) T. +34 635 70 44 11 | Mail: epuente@azti.es





SEDE CENTRAL

Txatxarramendi Ugartea z/g E-48395 Sukarrieta - BIZKAIA (Spain)

Parque Tecnológico de Bizkaia Astondo Bidea, Edificio 609 E-48160 Derio – BIZKAIA (Spain)

Herrera Kaia - Portualdea z/g E-20110 Pasaia – GIPUZKOA (Spain)



T. (+34) 946 574 000 / F. (+34) 946 572 555



E-mail: info@azti.es



www.azti.es



NEWSLETTERS

AVISO LEGAL. Este mensaje es personal y confidencial y su uso no autorizado está prohibido legalmente. Si usted no es el destinatario, proceda a borrarlo, sin reenviarlo ni conservarlo.

Por favor, piensa en el medio ambiente antes de imprimir.

DISCLAIMER. This message is personal and confidential, unauthorised use is legally prohibited. If you are not the intended recipient, delete it without resending or backing it.

Please, consider the environment before printing this email.

LEGE OHARRA. Mezu hau pertsonala eta isilpekoa da eta baimenik gabeko erabileradebekatua dago legalki. Jasotzailea ez bazara ezabatu mezua, bidali eta kontserbatu gabe.

Mesedez, pentsatu ingurugiroan inprimatu baino lehen.